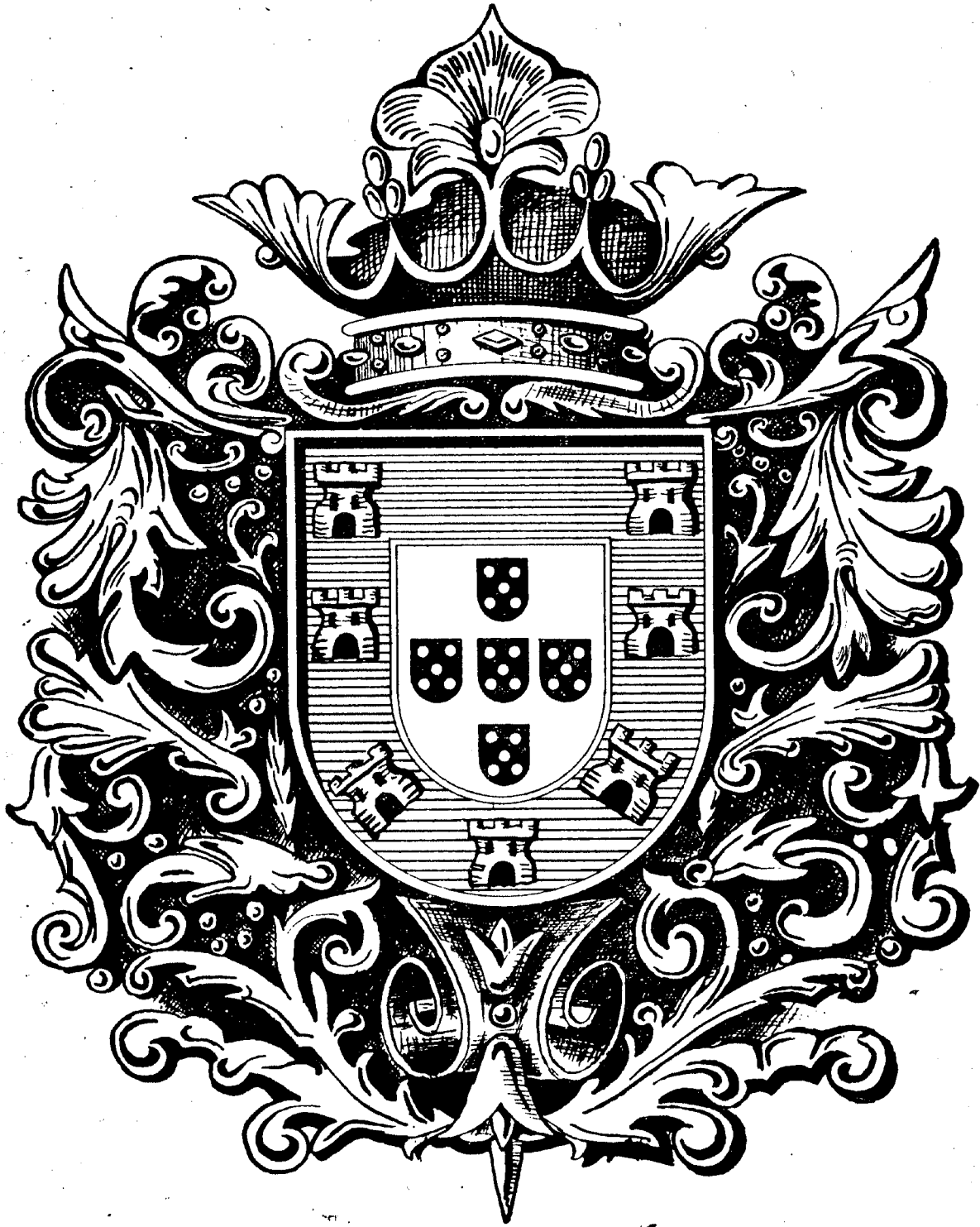


# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

---

---



Año XLVI

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

Número 2.335

IMPRESA OLIMPIA  
Calle Sotelo, 10 - Ceuta 1971

**El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General.....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos.....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

## Alfonso Cruzado Canca

Administrador Colegiado de Fincas Rústicas y Urbanas

Almirante Lobo, 13

Teléfono, 513428

CEUTA

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato

Teléfono. 513032

CEUTA

DISPONIBLE

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.



Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

8 de Julio de 1971

417

## Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1971.

### Acta Anterior

Es aprobada por unanimidad.

### Comisión Primera

Por unanimidad se acuerda la devolución a Casa Sunder de diversas cantidades correspondientes al arbitrio de importación de mercaderías; se exceptúa del pago de arbitrios por introducción de maquinaria con destino a ampliación de su industria a don Miguel Villalba y Azcoitia, Carrasco y Cía.; se desestima petición formulada por don Carlos Miralles de exención de arbitrios por importación de mercaderías por no figurar los adquiridos en la relación de exenciones establecidas por la Ordenanza número 42.

### Comisión Cuarta

Por unanimidad se acuerda, aprobar proyecto y presupuesto de reparaciones de pavimento, solado de aceras y rectificación de bordillo en la calle Falange Española y otras, cuyo presupuesto asciende a 85.566,82 pesetas, adjudicándose las obras por concierto directo.

### Comisión Quinta

Se desestima petición de licencia de apertura de un almacén de venta al por mayor de artículos de Bazar en la calle Teniente Arrabal 10; se concede las licencias de apertura al público siguientes: a don Carlos Martínez Calvo, un almacén auxiliar de mercancías en el núm. 16 de la calle Serrano Orive; a Godhu Mujijmal Khubani un establecimiento de venta al por menor de artículos de Bazar, en la calle

Jáudenes 25; de un Bar-barra en el Monte Hacho antiguo Parador a don Juan Botonero Pardillo.

### Comisión Sexta

Se desestiman peticiones solicitando señalizaciones y prohibiciones de aparcamiento.

Se accede a la sustitución de un moto-carro y un camión, por mejora de material a don Francisco Vera Corral y a don Manuel Torroba Díaz, respectivamente.

Se acuerda, vuelva un expediente de transferencia de licencia de un auto-taxis, al Negociado correspondiente para completar datos.

En relación con petición formulada por la Empresa de Autobuses Hadú-Almadraba, se acuerda, continuen prestando servicio los autobuses antiguos hasta que se reforme el trazado de la carretera de acceso al Príncipe, y que los nuevos autobuses realicen el servicio directo a la Almadraba.

Se acuerda interesar de Ejército la cesión de un coche-cuba para cubrir el servicio, como asimismo se active la tramitación del expediente de adquisición de dos coches-cubas, para el servicio contra Incendios.

### Secretaría

Se acuerda, declarar en estado de ruina la casa número 4—patio—de la calle Linares.

### Intervención

Se deja pendiente sobre la Mesa petición de ayuda económica interesada por la Parroquia de Nuestra Sra. de Africa, en Madrid.

### Arquitecto

Por unanimidad, se acuerda, aprobar cuatro certificaciones de obras.

### Cuentas

Se acuerda aprobar las de la semana por importe de 534.694,16 pesetas.

### Oficios

Queda enterada la Permanente de escrito de la Cooperativa de Viviendas Santo Tomás agradeciendo la cesión de terreno para construcción de viviendas; de la Superiora del Instituto de las Madres Adoratrices expresando asimismo su gratitud por la ayuda económica concedida por el Ayuntamiento; de la Cía. Canariense Marroquí de Tabacos, S. A. sobre cambio de nombre de la razón Social a partir del día 1.º de julio próximo y del Director General de Promoción de Turismo sobre la reunión de la Asamblea General del Centro de Iniciativas y Turismo de Ceuta y haciendo ofrecimiento de su apoyo para llevar a cabo los objetivos de promoción turística.

### Asuntos de Urgencia

Previa su declaración se tratan los siguientes asuntos: Quedar enterados del fallecimiento de un obrero del Servicio de Limpieza y que se proceda a la tramitación del expediente oportuno para el reconocimiento de derechos pasivos.

Pasar a informe de Intervención de Fondos escrito de la Rvda. Madre Superiora de las Adoratrices interesando exención de arbitrios por importación.

Se acuerda, conceder ayuda económica a la Inspección Técnica de Enseñanza para cubrir gastos de desplazamiento de niños a la Colonia Escolar de Ronda.

Se acuerda, conceder subvenciones al Club Natación Caballa y a la Federación Regional de Fútbol.

Se designa una comisión para el estudio de la petición formulada en solicitud de otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y subiguiente gestión de servicio de un Mercado en la Barriada de San José.

A propuesta de la Alcaldía se interesa se aceleren los trámites de despacho provisional de la motonave Isla de Menorca para su incorporación al servicio entre Algeciras y Ceuta.

Se acuerda, interesar del Excmo. Sr. Vicepresidente del Gobierno se autorice a la Cía. Trasmediterránea para la importación de un nuevo barco que entraría en servicio este mismo verano.

Se acuerda, declarar huésped de honor e invitarle a las fiestas Patronales al Director General del NODO y a su esposa e hija.

Se acuerda, los actos de homenaje a don Francisco Amores por su dedicación como periodista de A B C a exaltar a Ceuta.

### Informe de la Alcaldía

Después de dar lectura a expresivo telegrama

de S. A. R. el Príncipe de España, agradeciendo la felicitación con motivo de su onomástica, el señor Alcalde emite amplio informe sobre las visitas llevadas a cabo en la Capital del Reino y de los asuntos tratados con las personalidades, jerarquías y organismos, todos ellos de gran interés para el desenvolvimiento de la actividad municipal.

Terminó la sesión a las 23,00 horas.

Ceuta, 3 de junio de 1971.

V.º B.º

El Alcalde,

El Secretario,

Diligencia.—Se consigna para hacer constar que en sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 6 de julio de 1971, fué aprobado el extracto de acuerdos que antecede.

Ceuta, 7 de julio de 1971.

El Secretario,

418

## SUBASTA

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de un jardín entre las calles San Juan de Dios, Enrique el Navegante y Carretera de Ceuta a Tetuán.

Tipo de licitación: 838.886,92 pesetas.

Plazo de ejecución: ocho meses.—Plazo de garantía: 12 meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. del Estado.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 16.777 pesetas, reintegrada con 335 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la dirección facultativa de las obras.

Indispensable documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe núm. 9.353 (Bole-

Boletín Oficial del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

#### MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de.....), se comprometo a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).....

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 5 de julio de 1971.

El Alcalde,  
José Zurrón Rodríguez,

419

## SUBASTA

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de reconstrucción de un muro y pavimentación de calle sita en los Altos de las Heras, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 303.061,80 pesetas.

Plazo de ejecución: seis meses.—Plazo de garantía: doce meses.

Presentación de proposiciones: En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las 12 horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la ciudad.

Apertura de las mismas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Reintegro de la proposición: 3 pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza provisional 6.061 pesetas, reintegrada con 121 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

Fianza definitiva: 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Forma de pago: Certificaciones expedidas por la dirección facultativa de las obras.

Indispensable Documento Nacional de Identidad, Carnet de Empresa con Responsabilidad, decla-

ración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe núm. 9.353 (B. O. del Estado núm. 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etcétera, por cuenta del adjudicatario.

NOTA.—En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

#### MODELO DE PROPOSICION

D....., mayor de edad, vecino de..... con domicilio en....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de.....) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de.....), se comprometo a....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de (letra y número).....

(Fecha y firma)

(Sin raspadura ni enmienda)

Ceuta 5 de julio de 1971.

El Alcalde,  
José Zurrón Rodríguez.

420

## EDICTO

El Alcalde de esta Ciudad

### HACE SABER:

Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas é Instrucciones complementarias, se ha solicitado por don José Luis Moreno Muñoz, permiso para instalar un taller de reparaciones mecánicas, en la carretera del Monte Hacho, frente a la finca de Serrán, entrada por el Pozo Rayo.

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la ciudad, puedan formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 1 de julio de 1971.

José Zurrón Rodríguez.

421

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 47 de 1971, sobre lesiones por imprudencia, ha mandado citar a Martín Sentar, de 48 años, casado, taxista, natural de Río Martín (Marruecos) hijo de Sentar y de Fatima, que tuvo su domicilio en en (Baracaldo-Vizcaya) y actualmente en ignorado paradero, para que el próximo día dieciseis de julio a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a treinta de Junio de mil novecientos setenta y uno.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

422

### Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio de faltas número 285 de 1971 sobre hurto ha acordado notificar a Tuhami Mohamed Ahmed, de 18 años, soltero, ambulante, hijo de Mohamed y Fatna, natural de Mehlu, domiciliado en Castillejos, la sentencia dictada con fecha veintiuno de junio de mil novecientos setenta y uno y que contiene el fallo del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo condenar y condeno a Tuhami Mohamed Ahmed y Ahmed Al-lal Abselam, como autores de una falta de hurto, a la pena de tres días de arresto menor, a que indemnice a Ahmed Al-lal Abselam y Ahmed Mohamed Halhol en doscientas cincuenta pesetas valor dado a los dos pantalones y camisa no recuperada y pago de costas.—Entréguese definitivamente al propietario de la bicicleta la misma, que obra en su poder.

Esta sentencia ha sido publicada en el día de su fecha.

Ceuta, a 21 de Junio de 1971.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

423

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 388 de 1971, sobre estafa, ha mandado citar a Jeán Gbak Poma, de 30 años, natural de M. Baiki (Centro Africa) y vecino de Bangui, (C. A.), cuyas demás circunstancias se ignoran, para que el próximo día veintitres de julio a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticuatro de junio de mil novecientos setenta y uno.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

424

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 303 de 1971, sobre lesiones, ha mandado citar a Abdelmalik Hossaien Mohamed Sigari, de 16 años, soltero, jornalero, hijo de Hossaien y de Ragma, domiciliado en Agrupación Fuerte, 127, actualmente en Tetuán (Marruecos) para que el próximo día doce de julio a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y uno.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.

425

### Cédula de Requerimiento

Por tenerlo así acordado el señor Juez Municipal en autos de juicio de cognición núm. 137 de 1970 seguido a instancia de don José Pérez Martín contra don León Benasayag Coriat, don León, don Abraham

Coriat, doña Mery Coriat Abecasis y personas ignoradas a quienes pueda perjudicar, se requiere a los demandados a fin de que en término de tres días a contar de la efectividad de este requerimiento, otorguen escritura pública a favor del actor de la vivienda núm. 22 de calle Cortadura del Valle, antes 5, previa segregación, apercibiéndoseles que al no ha-

cerlo, se procederá en la forma prevista para el caso contemplado.

Dado en Ceuta a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y uno.

El Secretario,  
Enrique Ugedo.



# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA



Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda

**OFICINAS:** Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**



MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



## OPERACIONES QUE EFECTUA

	<u>ANUAL</u>
AHORRO VIVIENDA al	6 %
Ahorro BURSÁTIL al	5 %
Imposiciones a Un año	5 %
IMPOSICIONES A SEIS MESES	4'50 %
Imposiciones a TRES MESES	3'50 %
Libretas Ordinarias	2'50 %
Libretas Escolares	2'50 %
CUENTAS CORRIENTES	0'50 %

## COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas  
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos  
los impositores.

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**



**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

FRANQUEO

Sr. D. ....

.....  
.....